

## **ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MARKINGUP S.A. MARKINGUP**

En Guayaquil, al 24 de Abril del dos mil quince, a las nueve horas, en las oficinas situadas en la Calle: Avenida Juan Tanca Marengo y Constitución, Local T-06-07, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía **MARKINGUP S.A. MARKINGUP**, de acuerdo con lo previsto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, con la asistencia de la totalidad del Capital pagado de la misma, representado por los accionistas cuyos nombres constan en la lista confeccionada de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la citada Ley y que son:

- A.- RODOLFO MENENDEZ PEREA** por sus propios derechos, propietario pleno de **CUATROCIENTAS** acciones ordinarias y nominativas del valor nominal de un **dólar** de los Estados Unidos de Norteamérica cada una
- B.- CARMEN LAINEZ GONZABAY**, por sus propios derechos, propietaria plena de **CUATROCIENTAS** acciones ordinarias y nominativas del valor nominal de un **dólar** de los Estados Unidos de América cada una.

Preside la sesión la señora **CARMEN LAINEZ GONZABAY**, y actúa como Secretario el señor **RODOLFO MENENDEZ PEREA**, Gerente General de la Sociedad.

La presidente declaró instalada la sesión y dispuso que el secretario elabore la lista de accionistas, cuyas acciones representadas por ellos y número de votos de cada uno, comprobando que los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital pagado que es de **OCHOCIENTOS DÓLARES** de los Estados Unidos de América (**US \$ 800,00**).

Los accionistas por unanimidad resolvieron sesionar en esta fecha e igualmente en forma unánime, acordaron tratar sobre los siguientes puntos que forma el orden del día:

- 1.- APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2014.**
- 2.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2014.**
- 3.- ELEGIR Y/O REELEGIR COMISARIO DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015.**

La señora **CARMEN LAINEZ GONZABAY**, en su calidad de **PRESIDENTE** de la junta, deja constancia que los documentos a tratarse en esta junta estuvieron a disposición de los accionistas de acuerdo con lo previsto en el Art. No. 15 de la Ley de Compañías.

A continuación todos y cada uno de los accionistas se pronuncian afirmativamente sobre lo propuesto por la señora Presidenta de la Junta y manifiestan expresamente que para la celebración de esta Junta renuncian a la forma de convocatoria establecida en los Estatutos Sociales, para cuya constancia y además en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, suscribirán la presente acta. Así mismo, declaran que en efecto conocen del tema antes mencionados desde hace más de quince días.

La señora **CARMEN LAINEZ GONZABAY**, manifiesta que la Junta debe conocer y resolver sobre el primer punto del orden del día que dice:

### **1.- APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2014.**

Concluida la exposición la señora **CARMEN LAINEZ GONZABAY**, pone a consideración de la junta el primer punto del orden del día, el cual es sometido a consideración de la Junta General Ordinaria de accionistas, la cual por unanimidad de votos resuelve aprobar **LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2014.**

La señora **CARMEN LAINEZ GONZABAY**, manifiesta que la Junta debe conocer y resolver sobre el segundo punto del orden del día que dice:

### **2.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2014**

Toma la palabra el señor **RODOLFO MENENDEZ PEREA** y manifiesta que la compañía no ha podido operar debido a la poca inversión en el país y se espera que la política económica del estado ayude al sector empresarial del país en el año 2015.

Concluida la exposición del señor **RODOLFO MENENDEZ PEREA**, toma la palabra la señora **CARMEN LAINEZ GONZABAY** y pone a consideración de la junta el segundo punto del orden del día, el cual es sometido a consideración de la Junta General Ordinaria de accionistas, la cual por unanimidad de votos resuelve aprobar el informe del Gerente General respecto del ejercicio económico del año 2014.

La señora **CARMEN LAINEZ GONZABAY**, manifiesta que la Junta debe conocer y resolver sobre el tercer punto del orden del día que dice:

### **3.- ELEGIR Y/O REELEGIR COMISARIO DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015.**

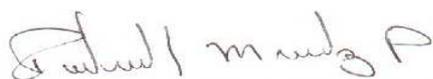
Toma la palabra el señor **RODOLFO MENENDEZ PEREA** y recomienda se reelija como comisario de la compañía a la **CPA PATRICIA BOLAÑOS MIRANDA**.

Concluida la exposición del señor **RODOLFO MENENDEZ PEREA**, toma la palabra la señora **CARMEN LAINEZ GONZABAY** y pone a consideración de la junta el tercer punto del orden del día, el cual es sometido a consideración de la Junta General Ordinaria de accionistas, la cual por unanimidad de votos resuelve aprobar la recomendación que realizada sobre la **CPA PATRICIA BOLAÑOS MIRANDA**.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta de la Junta, concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se reinstala la sesión procediéndose a leer la misma, la cual queda aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones. Se levanta la sesión a las diez horas treinta minutos.

Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de acto con el secretario Ad-Hoc que certifica.- Firmado; **CARMEN LAINEZ GONZABAY, ACCIONISTA – PRESIDENTE DE LA JUNTA; RODOLFO MENENDEZ PEREA ACCIONISTA-GERENTE GENERAL.-**

**CERTIFICO:** Que la presente es fiel copia del original que reposa en los archivos de la compañía.



**RODOLFO MENENDEZ PEREA  
SECRETARIO DE LA JUNTA  
ACCIONISTA**